INFORME EVIDENCIAS DE TRABAJO ENVIADO A APRENDICES DE TECNOLOGO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FICHA1837234

JULIE VIVIANA GONZÁLEZ PÁEZ
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JUAN ERNESTO DUARTE BALLESTEROS
COORDINADOR ACADEMICO

SENA CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
VELEZ - SANTANDER

MARZO 2020

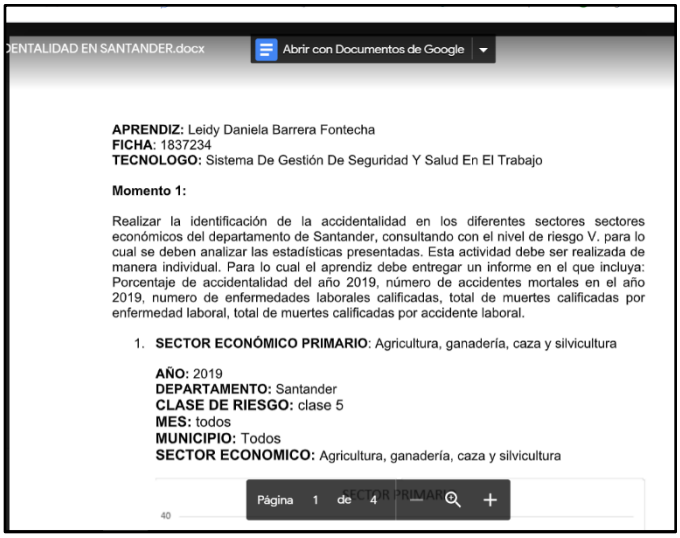
INFORME EVIDENCIAS DE TRABAJO ENVIADO A APRENDICES

PROGRAMA: TECNOLOGO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

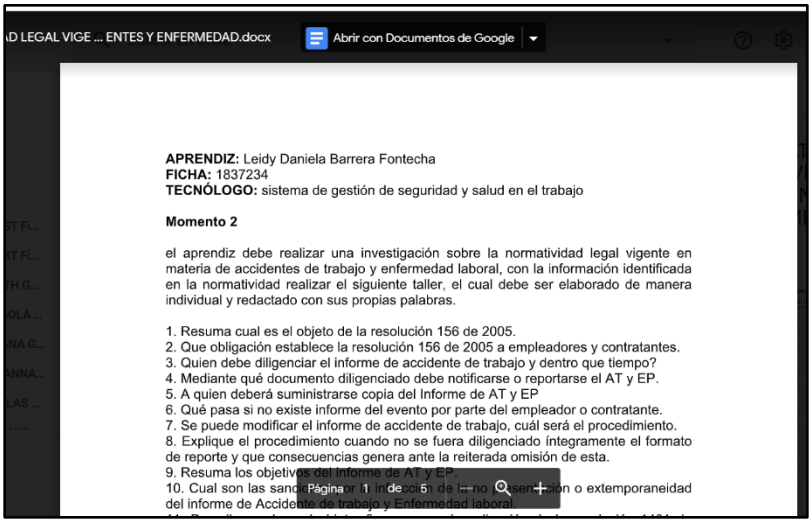
FICHA: 1837234

1. TIPO DE EVIDENCIAS:

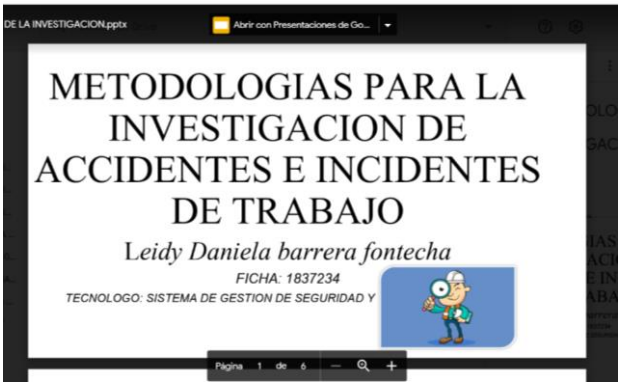
- Informe con estadísticas de la accidentalidad en los diferentes sectores económicos del departamento de Santander.

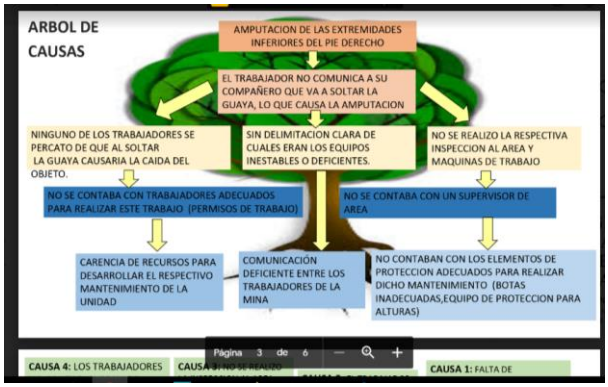


- Taller sobre la normatividad legal vigente frente a accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



- Realizar una presentación en Powert Point donde se apliquen las siguientes metodologías: Espina de pescado, Árbol de causas, 5 Por qué. Y a travez de un video elaborado por el aprendiz explicar la presentación de cada metodología.







- Diseño del procedimiento de investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laborales de la empresa objeto de estudio.



Bocadillos El Águila	PROCESO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: PSG.P. 01
	PROCEDIMIENTO: INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO	VERSION: 01
		PÁGINA 1 DE 6
REVISO	APROBO	FECHA DE APROBACION
YAZMIN ARDILA	INSTRUCTORA: JULIE VIVIANA GONZALEZ PAEZ	

1.1 OBJETIVO

Este procedimiento tiene por objetivo establecer las causas que conllevan a los accidentes e incidentes de trabajo, esto con el fin de identificar condiciones su-estándar o factores de riesgo o peligrosidad a los que están expuestos los trabajadores y poder prevenirlos de manera rápida.

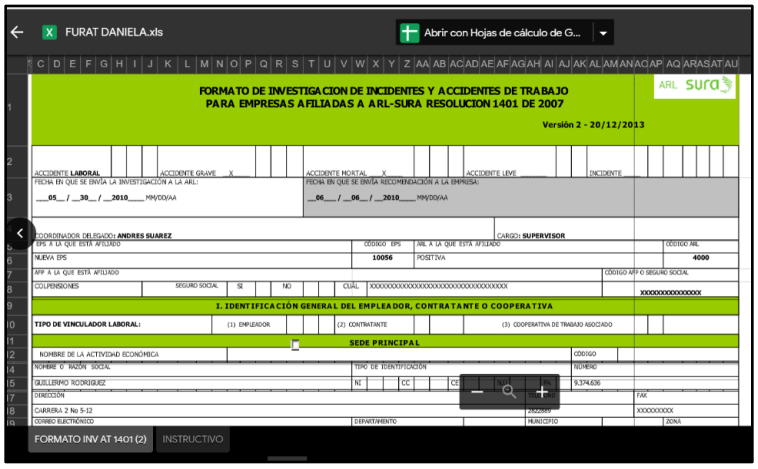
1.2 RESPONSABLE

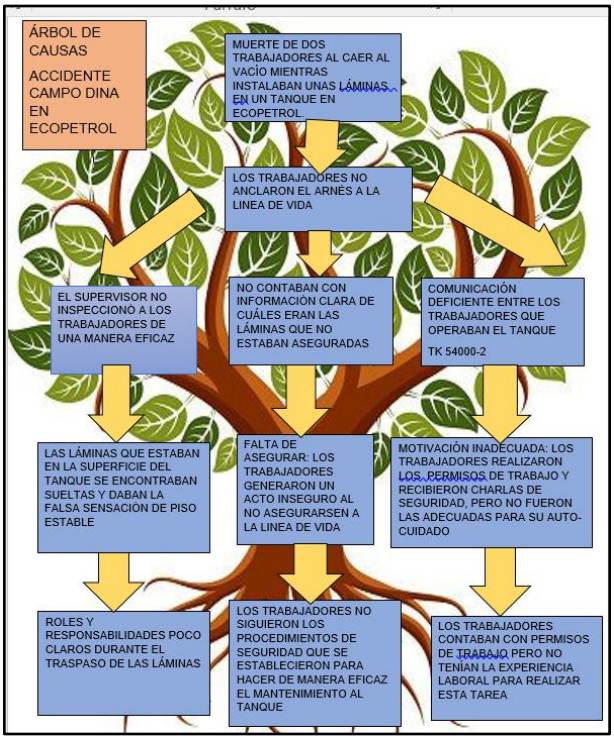
Se define como responsable al tecnólogo en sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de verificar que este procedimiento se lleve a cabo de manera responsable en la fábrica de bocadillos el Águila.

1.3 **ALCANCE**

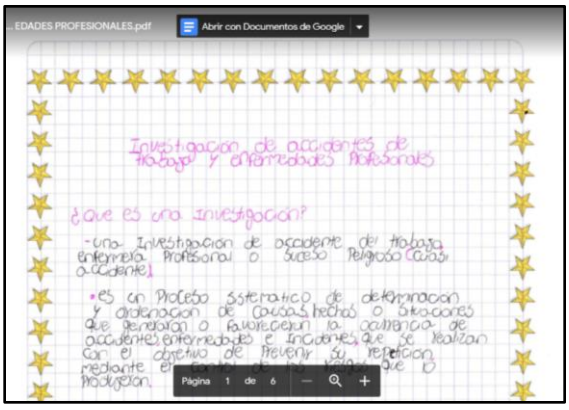
Página 1 de 6

- Realizar el informe con la investigación del accidente de trabajo grave (Caso Dina Ecopetrol).



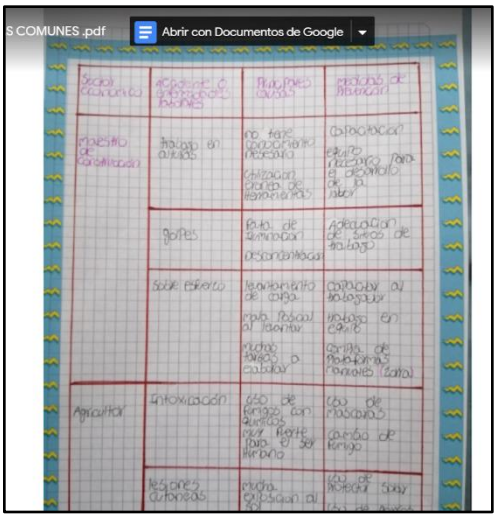


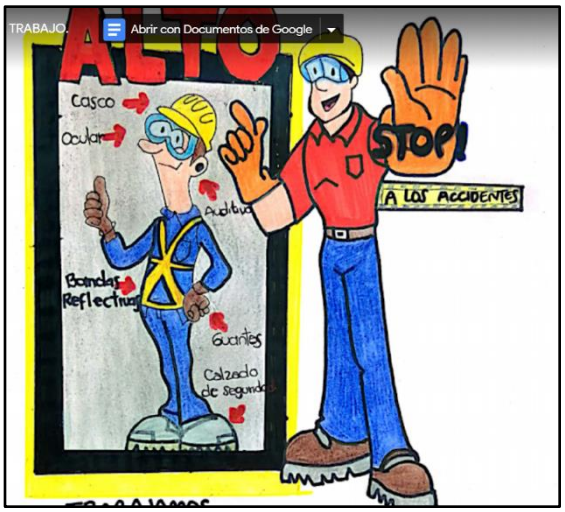
- Taller No. 1 con las siguientes actividades: Resumen a mano con mínimo 20 tips que se deben tener en cuenta en la investigación de accidentes de trabajo, y realizar un video explicando los tips de manera creativa.

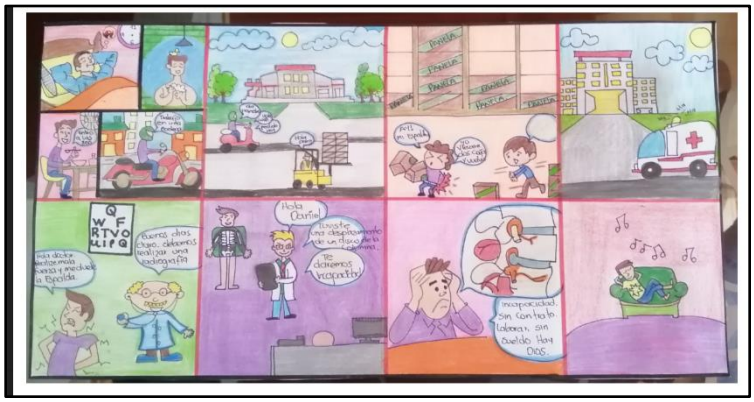


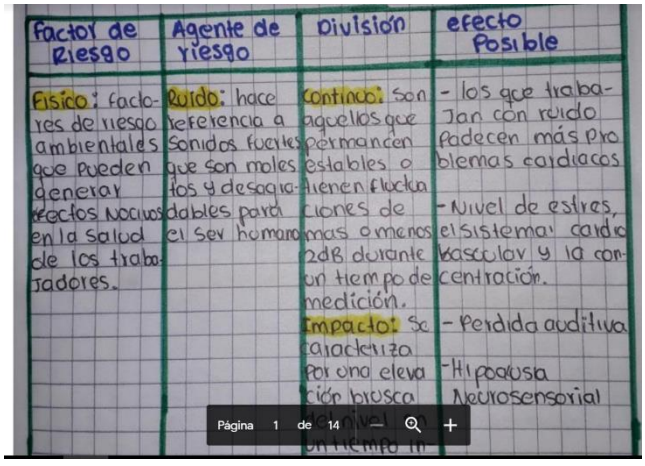


- Taller No. 2 con las siguientes actividades: Lista con los accidentes de trabajo o enfermedades laborales más comunes (Para cada profesión mínimo 3) que se presentan en las profesiones relacionadas, para lo cual debe formular para cada uno las principales causas y las medidas de mitigación de posibles accidentes. Caricatura con imágenes y texto en la que se mencione un accidente de trabajo que usted o su núcleo familiar haya tenido, realizar la descripción detallada del evento, y analizar las causas que lo generaron, finalmente formular las medidas preventivas. Campaña de prevención de accidentes de trabajo enfocada en los elementos relacionados.









2. **FECHA DE REALIZACIÓN:**

DEL DIA 16 DEL MES DE MARZO AL DIA 4 DEL MES DE ABRIL DE 2020

3. **SEDE:**

SENA CGAO VELEZ

4. **RESPONSABLE**:

JULIE VIVIANA GONZÁLEZ PÁEZ – INSTRUCTOR ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5. **INTRODUCCIÓN:**

Con el propósito de demostrar la recolección de evidencias de las actividades que se desarrollan en el periodo comprendido entre el 16 de marzo al 4 de abril de 2020 por parte de instructor Julie Viviana González Páez – aprendices del Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ficha 1837234 del CGAO SENA VELEZ, se elabora el siguiente informe para registro de evidencias.

6. **OBJETIVO**:

El objetivo de desarrollar esta temática es construir conocimientos que les brinden herramientas para que sean capaces de ejecutar funciones relacionadas con:

- ✓ Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, acorde con los riesgos y peligros identificados.
- ✓ Realizar el reporte e investigación de un accidente de trabajo según normatividad establecida.

CONTENIDO

1. Normatividad legal sobre accidentes laborales y enfermedades laborales: Ley 1562 de 2012, resolución 1401 de 2007.
2. Investigación de Accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
3. Reportes de Accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Informes de investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
5. Metodologías para la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

7. **A QUIENES FUE DIRIGIDO**

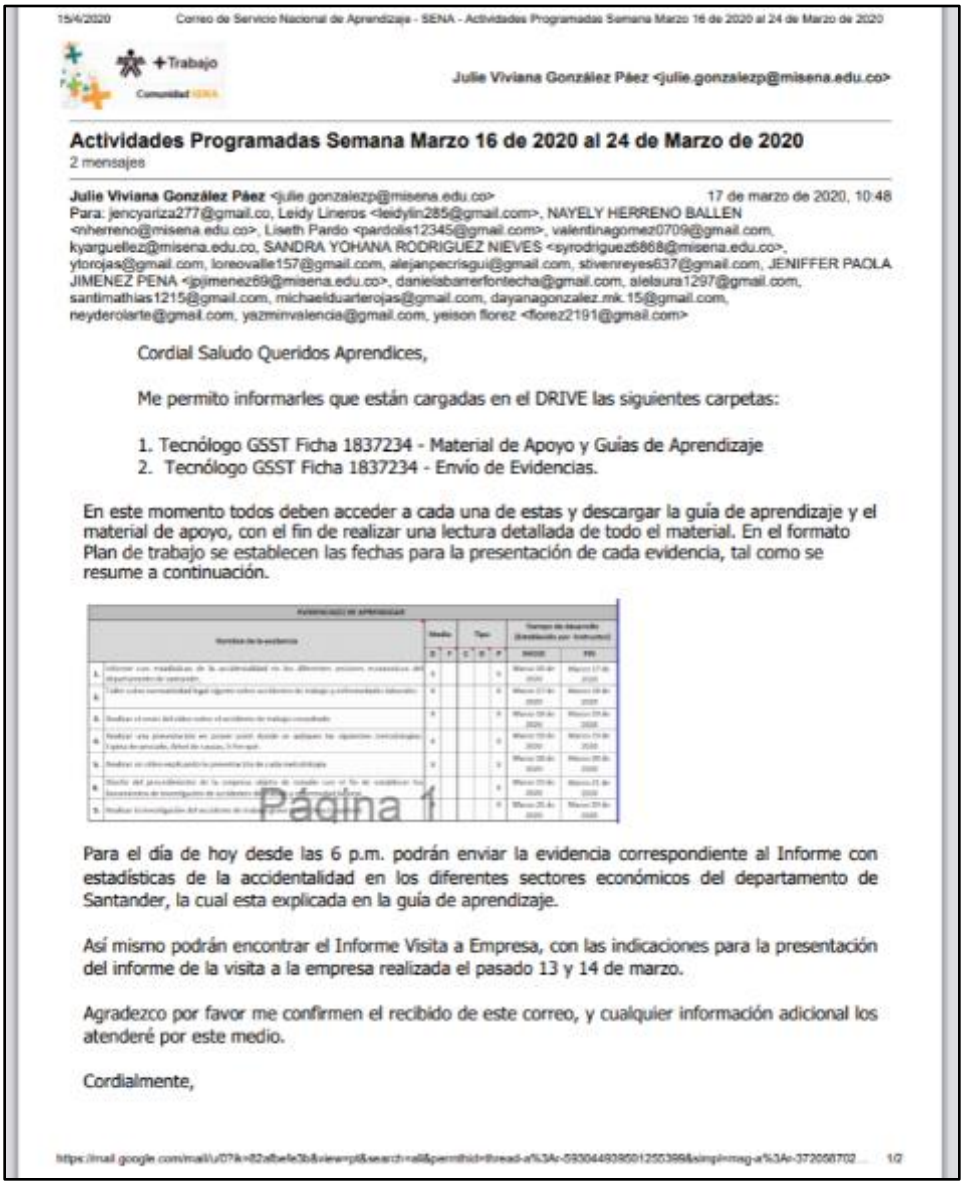
A los 21 aprendices del Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo ficha 1837234, jornada noche del CGAO Vélez.

8. TOTAL APRENDICES

21 aprendices

9. EVIDENCIAS

a. Correo electrónico enviado el 17 de marzo con las indicaciones para acceder a las carpetas creadas en el Drive y con las indicaciones para acceder al material de apoyo y al envío de las evidencias.



15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Actividades Programadas Semana Marzo 16 de 2020 al 24 de Marzo de 2020

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co>

Actividades Programadas Semana Marzo 16 de 2020 al 24 de Marzo de 2020

2 mensajes

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co> 17 de marzo de 2020, 10:48

Para: jencyariza277@gmail.co, Leidy Lineros <leidylin285@gmail.com>, NAYELY HERRENO BALLEN <nherreno@misena.edu.co>, Liseth Pardo <pardolis12345@gmail.com>, valentinagomez0709@gmail.com, kyarguellez@misena.edu.co, SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES <syrodriguez6868@misena.edu.co>, ytorojas@gmail.com, loreovalle157@gmail.com, alejanpecrisgui@gmail.com, stivenreyes637@gmail.com, JENIFFER PAOLA JIMENEZ PENA <jpjimenez69@misena.edu.co>, danielabarrerfontecha@gmail.com, alelaura1297@gmail.com, santimathias1215@gmail.com, michaelduarterojas@gmail.com, dayanagonzalez.mk.15@gmail.com, neyderolarte@gmail.com, yazminvalencia@gmail.com, yeison florez <florez2191@gmail.com>

Cordial Saludo Queridos Aprendices,

Me permito informarles que están cargadas en el DRIVE las siguientes carpetas:

1. Tecnólogo GSST Ficha 1837234 - Material de Apoyo y Guías de Aprendizaje
2. Tecnólogo GSST Ficha 1837234 - Envío de Evidencias.

En este momento todos deben acceder a cada una de estas y descargar la guía de aprendizaje y el material de apoyo, con el fin de realizar una lectura detallada de todo el material. En el formato Plan de trabajo se establecen las fechas para la presentación de cada evidencia, tal como se resume a continuación.

Página 1

Para el día de hoy desde las 6 p.m. podrán enviar la evidencia correspondiente al Informe con estadísticas de la accidentalidad en los diferentes sectores económicos del departamento de Santander, la cual esta explicada en la guía de aprendizaje.

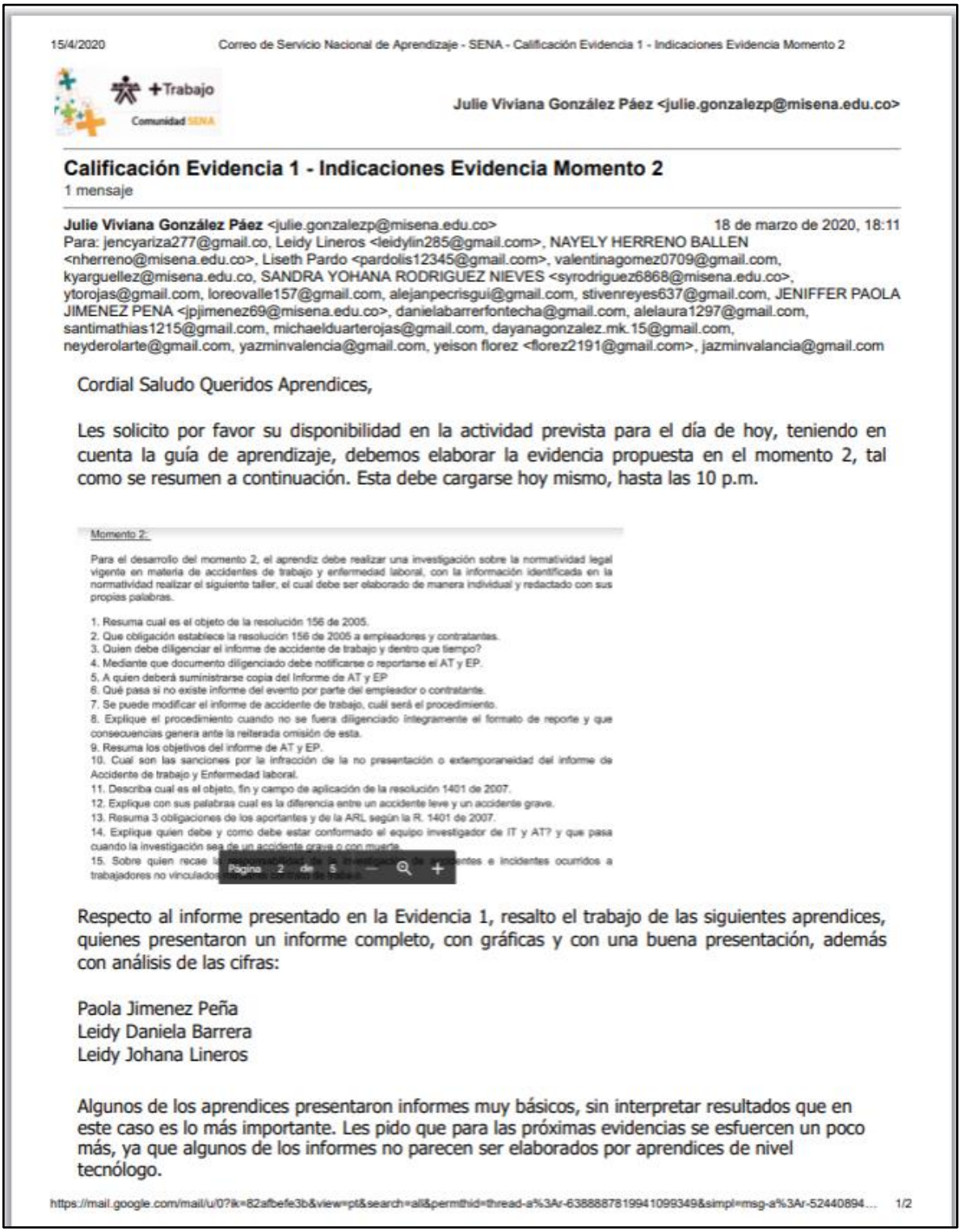
Así mismo podrán encontrar el Informe Visita a Empresa, con las indicaciones para la presentación del informe de la visita a la empresa realizada el pasado 13 y 14 de marzo.

Agradezco por favor me confirmen el recibido de este correo, y cualquier información adicional los atenderé por este medio.

Cordialmente,

https://mail.google.com/mail/u/0?ik=82a8efe3b8&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar-5930449095012553998&simpl=msg-a%3Ar-372058702... 1/2

b. Correo electrónico enviado el 18 de marzo con las indicaciones para presentar la evidencia No. 2. También se realiza retroalimentación de las actividades recibidas.



15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Calificación Evidencia 1 - Indicaciones Evidencia Momento 2

+Trabajo
Comunidad SENA

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co>

Calificación Evidencia 1 - Indicaciones Evidencia Momento 2

1 mensaje

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co> 18 de marzo de 2020, 18:11
Para: jencyariza277@gmail.co, Leidy Lineros <leidylin285@gmail.com>, NAYELY HERRENO BALLEN <nherreno@misena.edu.co>, Liseth Pardo <pardolis12345@gmail.com>, valentinagomez0709@gmail.com, kyarguellez@misena.edu.co, SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES <syrodriguez6868@misena.edu.co>, ytorojas@gmail.com, loreovalle157@gmail.com, alejanpecrisgui@gmail.com, stivenreyes637@gmail.com, JENIFFER PAOLA JIMENEZ PENA <jpjimenez69@misena.edu.co>, danielabarrerfontecha@gmail.com, alelaura1297@gmail.com, santimathias1215@gmail.com, michaelduarterojas@gmail.com, dayanagonzalez.mk.15@gmail.com, neyderolarte@gmail.com, yazminvalencia@gmail.com, yeison florez <florez2191@gmail.com>, jazminvalancia@gmail.com

Cordial Saludo Queridos Aprendices,

Les solicito por favor su disponibilidad en la actividad prevista para el día de hoy, teniendo en cuenta la guía de aprendizaje, debemos elaborar la evidencia propuesta en el momento 2, tal como se resumen a continuación. Esta debe cargarse hoy mismo, hasta las 10 p.m.

Momento 2:

Para el desarrollo del momento 2, el aprendiz debe realizar una investigación sobre la normatividad legal vigente en materia de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, con la información identificada en la normatividad realizar el siguiente taller, el cual debe ser elaborado de manera individual y redactado con sus propias palabras.

1. Resuma cual es el objeto de la resolución 156 de 2005.
2. Que obligación establece la resolución 156 de 2005 a empleadores y contratantes.
3. Quien debe diligenciar el informe de accidente de trabajo y dentro que tiempo?
4. Mediante que documento diligenciado debe notificarse o reportarse el AT y EP.
5. A quien deberá suministrarse copia del Informe de AT y EP
6. Qué pasa si no existe informe del evento por parte del empleador o contratante.
7. Se puede modificar el informe de accidente de trabajo, cuál será el procedimiento.
8. Explique el procedimiento cuando no se fuera diligenciado íntegramente el formato de reporte y que consecuencias genera ante la reiterada omisión de esta.
9. Resuma los objetivos del informe de AT y EP.
10. Cual son las sanciones por la infracción de la no presentación o extemporaneidad del informe de Accidente de trabajo y Enfermedad laboral.
11. Describa cual es el objeto, fin y campo de aplicación de la resolución 1401 de 2007.
12. Explique con sus palabras cual es la diferencia entre un accidente leve y un accidente grave.
13. Resuma 3 obligaciones de los aportantes y de la ARL según la R. 1401 de 2007.
14. Explique quien debe y como debe estar conformado el equipo investigador de IT y AT? y que pasa cuando la investigación sea de un accidente grave o con muerte.
15. Sobre quien recae l[illegible]entes e incidentes ocurridos a trabajadores no vinculados

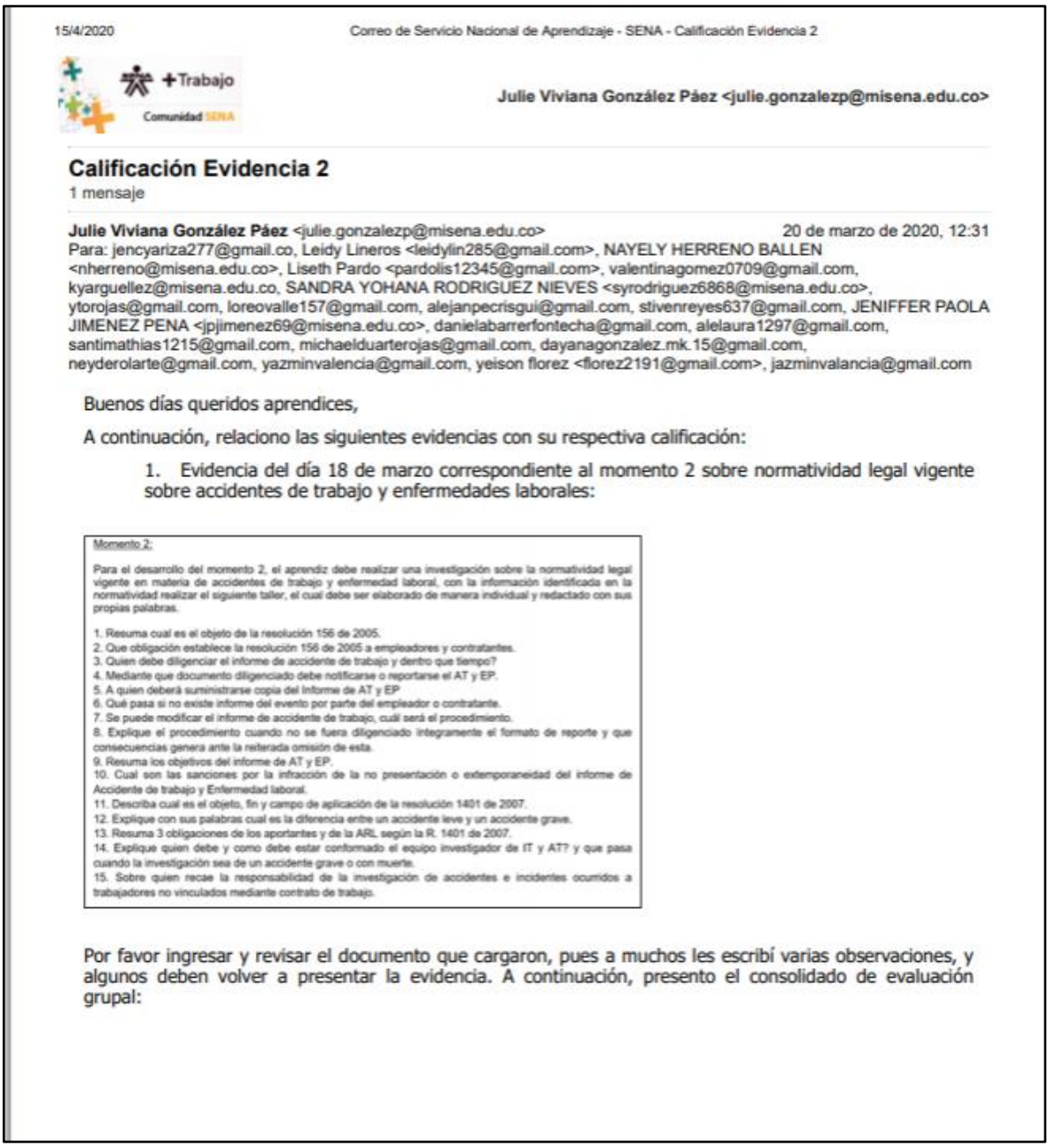
Página 2 de 5

Respecto al informe presentado en la Evidencia 1, resalto el trabajo de las siguientes aprendices, quienes presentaron un informe completo, con gráficas y con una buena presentación, además con análisis de las cifras:

Paola Jimenez Peña
Leidy Daniela Barrera
Leidy Johana Lineros

Algunos de los aprendices presentaron informes muy básicos, sin interpretar resultados que en este caso es lo más importante. Les pido que para las próximas evidencias se esfuercen un poco más, ya que algunos de los informes no parecen ser elaborados por aprendices de nivel tecnólogo.

c. Correo electrónico enviado el 20 de marzo con la retroalimentación de las actividades recibidas.



15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Calificación Evidencia 2

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co>

Calificación Evidencia 2

1 mensaje

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co> 20 de marzo de 2020, 12:31
Para: jencyariza277@gmail.co, Leidy Lineros <leidylin285@gmail.com>, NAYELY HERRENO BALLEN <nherreno@misena.edu.co>, Liseth Pardo <pardolis12345@gmail.com>, valentinagomez0709@gmail.com, kyarguellez@misena.edu.co, SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES <syrodriguez6868@misena.edu.co>, ytorojas@gmail.com, loreovalle157@gmail.com, alejanpecrisgui@gmail.com, stivenreyes637@gmail.com, JENIFFER PAOLA JIMENEZ PENA <jpjimenez69@misena.edu.co>, danielabarrerfontecha@gmail.com, alelaura1297@gmail.com, santimathias1215@gmail.com, michaelduarterojas@gmail.com, dayanagonzalez.mk.15@gmail.com, neyderolarte@gmail.com, yazminvalencia@gmail.com, yeison florez <florez2191@gmail.com>, jazminvalancia@gmail.com

Buenos días queridos aprendices,

A continuación, relaciono las siguientes evidencias con su respectiva calificación:

1. Evidencia del día 18 de marzo correspondiente al momento 2 sobre normatividad legal vigente sobre accidentes de trabajo y enfermedades laborales:

Momento 2:

Para el desarrollo del momento 2, el aprendiz debe realizar una investigación sobre la normatividad legal vigente en materia de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, con la información identificada en la normatividad realizar el siguiente taller, el cual debe ser elaborado de manera individual y redactado con sus propias palabras.

1. Resuma cual es el objeto de la resolución 156 de 2005.
2. Que obligación establece la resolución 156 de 2005 a empleadores y contratantes.
3. Quien debe diligenciar el informe de accidente de trabajo y dentro que tiempo?
4. Mediante que documento diligenciado debe notificarse o reportarse el AT y EP.
5. A quien deberá suministrarse copia del Informe de AT y EP
6. Qué pasa si no existe informe del evento por parte del empleador o contratante.
7. Se puede modificar el informe de accidente de trabajo, cuál será el procedimiento.
8. Explique el procedimiento cuando no se fuera diligenciado íntegramente el formato de reporte y que consecuencias genera ante la reiterada omisión de esta.
9. Resuma los objetivos del informe de AT y EP.
10. Cual son las sanciones por la infracción de la no presentación o extemporaneidad del informe de Accidente de trabajo y Enfermedad laboral.
11. Describa cual es el objeto, fin y campo de aplicación de la resolución 1401 de 2007.
12. Explique con sus palabras cual es la diferencia entre un accidente leve y un accidente grave.
13. Resuma 3 obligaciones de los aportantes y de la ARL según la R. 1401 de 2007.
14. Explique quien debe y como debe estar conformado el equipo investigador de IT y AT? y que pasa cuando la investigación sea de un accidente grave o con muerte.
15. Sobre quien recae la responsabilidad de la investigación de accidentes e incidentes ocurridos a trabajadores no vinculados mediante contrato de trabajo.

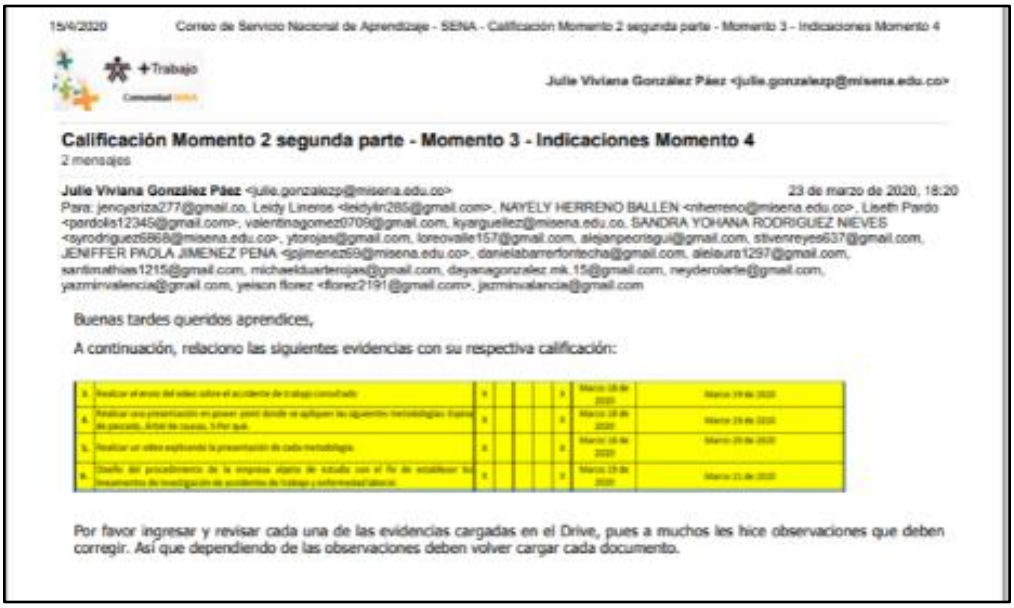
Por favor ingresar y revisar el documento que cargaron, pues a muchos les escribí varias observaciones, y algunos deben volver a presentar la evidencia. A continuación, presento el consolidado de evaluación grupal:

Por favor ingresar y revisar el documento que cargaron, pues a muchos les e
consolidado de evaluación grupal:

N°	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL APRENDIZ	NOMBRE DEL APRENDIZ	JUICIO DE VALOR (Aprobado o Deficiente)			ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
			C	D	P	
1	1031159596	JENIFFER PAOLA JIMENEZ PEÑA			APROBADO	
2	1005295266	KAREN DAYANA GONZALEZ FORERO			APROBADO	
3	1097333006	KAREN YOHANNA ARGUELLEZ ROJAS			APROBADO	
4	1007678878	KILIAN NICOLAS PEÑA GUIZA			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
5	1005228673	LAURA ALEJANDRA CHACON AYALA			APROBADO	
6	1007477439	LEIDY DANIELA BARRERA FONTECHA			APROBADO	
7	1007771720	LEIDY JOHANA LINEROS GAONA			APROBADO	
8	1192817889	LEIDY ROXANA SUAREZ BAYONA			DEFICIENTE	NO PRESENTÓ
9	1005228823	LISETH CAROLINA PARDO PARDO			DEFICIENTE	DEBE CORREGIR DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES
10	1101757987	MICHAEL LETHER DUARTE ROJAS			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
11	1005295339	NAYELY HERREÑO BALLEN			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
12	1101760891	NEYDER ESTIVEN OLARTE AYALA			APROBADO	
13	1000321509	NICOLL STEFANNY OSORIO ARIZA			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
14	1005249099	RONAL STIVEN REYES JEREZ			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
15	40418686	SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
16	1005485821	YAZMIN ZUNDARA VALENCIA GARCIA			DEFICIENTE	NO PRESENTÓ
17	1099209228	YEISON JAVIER FLOREZ CAMACHO			APROBADO	VERIFICAR OBSERVACIONES
18	1101174603	YENSI LORENA OVALLE VILLAMIL			APROBADO	
19	1007551934	YUDI VALENTINA GOMEZ ARDILA			APROBADO	
20	1000217836	YUDY TATIANA OCHOA ROJAS			APROBADO	
21		JENCY YADITH GAMBOA TORRES			DEFICIENTE	DEBE CORREGIR DE ACUERDO A LAS

Feliz día.

d. Correo electrónico enviado el 23 de marzo con la Calificación del Momento 2 segunda parte y Momento 3. Se establecen las indicaciones para desarrollar el Momento 4 de la guía de aprendizaje.



15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Calificación Momento 2 segunda parte - Momento 3 - Indicaciones Momento 4

+Trabajo

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co>

Calificación Momento 2 segunda parte - Momento 3 - Indicaciones Momento 4

2 mensajes

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co> 23 de marzo de 2020, 18:20

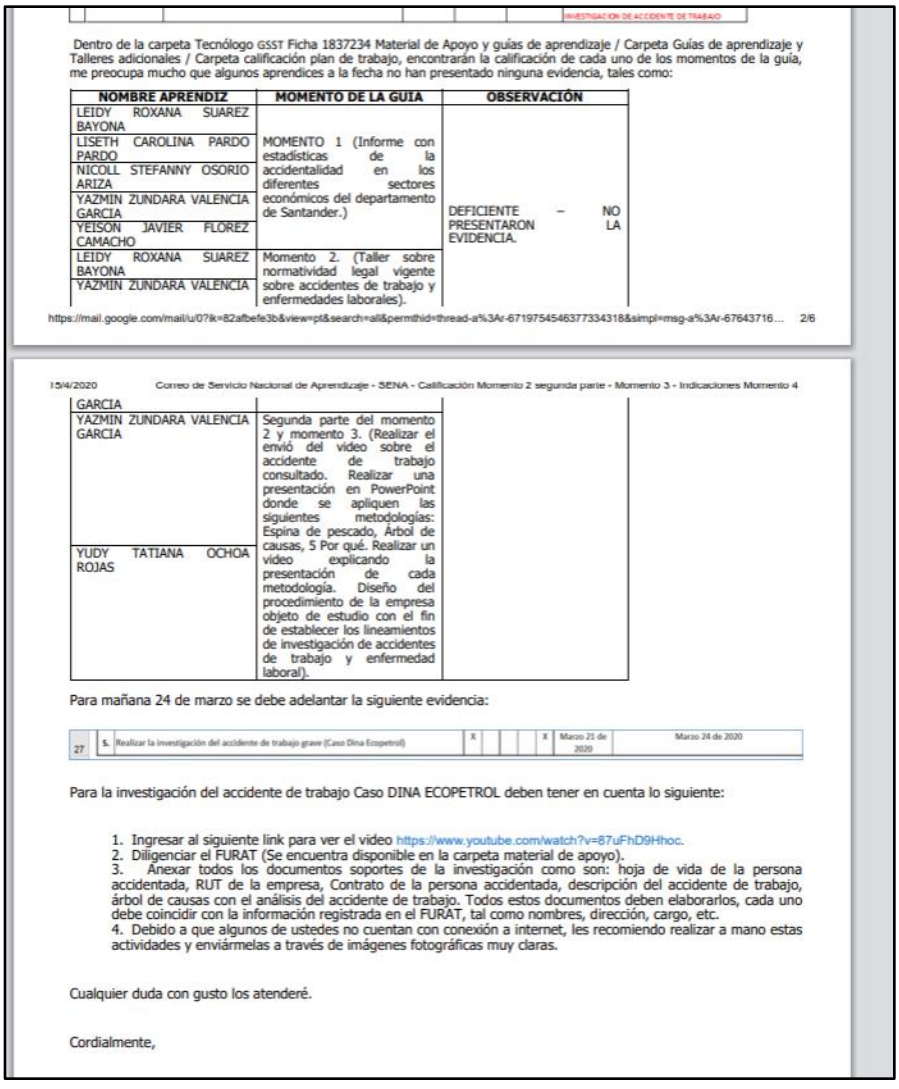
Para: jencyariza277@gmail.co, Leidy Linenos <leidylin285@gmail.com>, NAYELY HERRENO BALLEN <nherreno@misena.edu.co>, Liseth Pardo <pardolis12345@gmail.com>, valentinagomez0709@gmail.com, kyarguellez@misena.edu.co, SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES <syrodriguez6868@misena.edu.co>, ytorojas@gmail.com, loreovalle157@gmail.com, alejanpecrisgui@gmail.com, stivenreyes637@gmail.com, JENIFFER PAOLA JIMENEZ PENA <pjimenez69@misena.edu.co>, danielabarrerfontecha@gmail.com, alelaura1297@gmail.com, santimathias1215@gmail.com, michaelduartercojas@gmail.com, deyanagonzalez mk.15@gmail.com, neyderolarte@gmail.com, yazminvalencia@gmail.com, yeison florez <florez2191@gmail.com>, jazminvalancia@gmail.com

Buenas tardes queridos aprendices,

A continuación, relaciono las siguientes evidencias con su respectiva calificación:

3.	Realizar el envío del video sobre el accidente de trabajo consultado	X				X	Marzo 18 de 2020	Marzo 19 de 2020
4.	Realizar una presentación en power point donde se apliquen las siguientes metodologías: Espina de pescado, Árbol de causas, 5 Por qué	X				X	Marzo 18 de 2020	Marzo 19 de 2020
5.	Realizar un video explicando la presentación de cada metodología	X				X	Marzo 18 de 2020	Marzo 20 de 2020
6.	Diseño del procedimiento de la empresa objeto de estudio con el fin de establecer los lineamientos de investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral	X				X	Marzo 19 de 2020	Marzo 21 de 2020

Por favor ingresar y revisar cada una de las evidencias cargadas en el Drive, pues a muchos les hice observaciones que deben corregir. Así que dependiendo de las observaciones deben volver cargar cada documento.



INVESTIGACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dentro de la carpeta Tecnólogo GSST Ficha 1837234 Material de Apoyo y guías de aprendizaje / Carpeta Guías de aprendizaje y Talleres adicionales / Carpeta calificación plan de trabajo, encontrarán la calificación de cada uno de los momentos de la guía, me preocupa mucho que algunos aprendices a la fecha no han presentado ninguna evidencia, tales como:

NOMBRE APRENDIZ	MOMENTO DE LA GUIA	OBSERVACIÓN
LEIDY ROXANA SUAREZ BAYONA	MOMENTO 1 (Informe con estadísticas de la accidentalidad en los diferentes sectores económicos del departamento de Santander.)	DEFICIENTE – NO PRESENTARON LA EVIDENCIA.
LISETH CAROLINA PARDO PARDO		
NICOLL STEFANNY OSORIO ARIZA		
YAZMIN ZUNDARA VALENCIA GARCIA		
YEISON JAVIER FLOREZ CAMACHO		
LEIDY ROXANA SUAREZ BAYONA	Momento 2. (Taller sobre normatividad legal vigente sobre accidentes de trabajo y enfermedades laborales).	
YAZMIN ZUNDARA VALENCIA		

https://mail.google.com/mail/u/0?ik=82afbefe3b&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar-6719754546377334318&simpl=msg-a%3Ar-67643716... 2/6

15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Calificación Momento 2 segunda parte - Momento 3 - Indicaciones Momento 4

GARCIA		
YAZMIN ZUNDARA VALENCIA GARCIA	Segunda parte del momento 2 y momento 3. (Realizar el envió del video sobre el accidente de trabajo consultado. Realizar una presentación en PowerPoint donde se apliquen las siguientes metodologías: Espina de pescado, Árbol de causas, 5 Por qué. Realizar un video explicando la presentación de cada metodología. Diseño del procedimiento de la empresa objeto de estudio con el fin de establecer los lineamientos de investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral).	
YUDY TATIANA OCHOA ROJAS		

Para mañana 24 de marzo se debe adelantar la siguiente evidencia:

27	5.	Realizar la investigación del accidente de trabajo grave (Caso Dina Ecopetrol)	X				X	Marzo 21 de 2020	Marzo 24 de 2020

Para la investigación del accidente de trabajo Caso DINA ECOPETROL deben tener en cuenta lo siguiente:

1. Ingresar al siguiente link para ver el video https://www.youtube.com/watch?v=87uFhD9Hhoc.
2. Diligenciar el FURAT (Se encuentra disponible en la carpeta material de apoyo).
3. Anexar todos los documentos soportes de la investigación como son: hoja de vida de la persona accidentada, RUT de la empresa, Contrato de la persona accidentada, descripción del accidente de trabajo, árbol de causas con el análisis del accidente de trabajo. Todos estos documentos deben elaborarlos, cada uno debe coincidir con la información registrada en el FURAT, tal como nombres, dirección, cargo, etc.
4. Debido a que algunos de ustedes no cuentan con conexión a internet, les recomiendo realizar a mano estas actividades y enviármelas a través de imágenes fotográficas muy claras.

Cualquier duda con gusto los atenderé.

Cordialmente,

e. Correo electrónico enviado el 25 de marzo con las indicaciones para elaborar taller sobre enfermedades laborales y accidentes de trabajo.



15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Taller AT y EL

+Trabajo

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co>

Taller AT y EL

1 mensaje

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co> 25 de marzo de 2020, 14:20
Para: jencyariza277@gmail.co, Leidy Lineros <leidylin285@gmail.com>, NAYELY HERRENO BALLEN <nherreno@misena.edu.co>, Liseth Pardo <pardolis12345@gmail.com>, valentinagomez0709@gmail.com, kyarguellez@misena.edu.co, SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES <syrodriguez8868@misena.edu.co>, ytorojas@gmail.com, loreovalle157@gmail.com, alejanpecrisgui@gmail.com, stivenreyes637@gmail.com, JENIFFER PAOLA JIMENEZ PENA <jpjimenez69@misena.edu.co>, danielsbarrerfontecha@gmail.com, alelaura1297@gmail.com, santimathias1215@gmail.com, michaelduarterojas@gmail.com, dayanagonzalez.mk.15@gmail.com, neyderolarte@gmail.com, yazminvalencia@gmail.com, yeison florez <florez2191@gmail.com>, jazminvalancia@gmail.com

Cordial saludo Queridos aprendices,

A continuación, adjunto el taller que deben desarrollar el día de hoy.

Les agradezco seguir las indicaciones.

Cualquier duda con gusto será atendida.

Feliz tarde.

--

logomail.jpg

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

franjaH.jpg

Julie Viviana González Páez
Instructor-Contratista
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Transversal 8 Nº 8A-50, Vélez, Colombia
Tel.: +57 (7)7563017
julie.gonzalezp@misena.edu.co
www.sena.edu.co
Facebook: SENA Comunica Twitter: @SENAComunica

El servicio de correo misena es soportado tecnológicamente por © Google y ofrecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a todos los colombianos y en especial a los aprendices e instructores de Programas de Formación Titulada y Complementaria. Los contenidos, textos, imágenes, archivos y puntos de vista enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen oficialmente a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

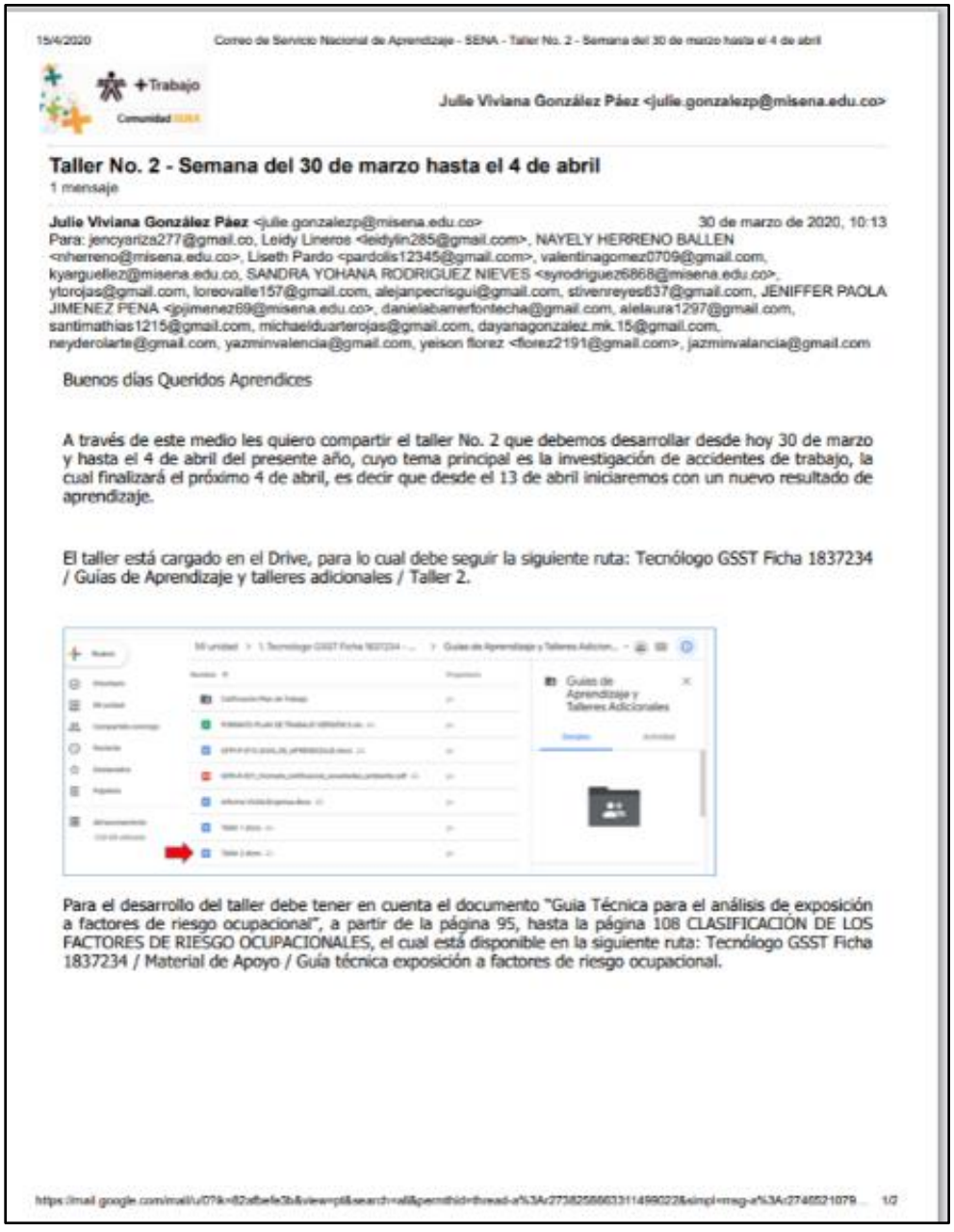
2 archivos adjuntos

Taller 1.docx
105K

INV_AT_Y_EL_OIT.pdf
1697K

https://mail.google.com/mail/u/0?ik=82afbefe3b&view=pt&search=all&permthid=thread-a%3Ar-7632759609089099013&simpl=msg-a%3Ar-76377171... 1/1

f. Correo electrónico enviado el 30 de marzo con las indicaciones para elaborar sobre estrategias para la reducción de la accidentalidad.



15/4/2020 Correo de Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Taller No. 2 - Semana del 30 de marzo hasta el 4 de abril

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co>

Taller No. 2 - Semana del 30 de marzo hasta el 4 de abril

1 mensaje

Julie Viviana González Páez <julie.gonzalezp@misena.edu.co> 30 de marzo de 2020, 10:13

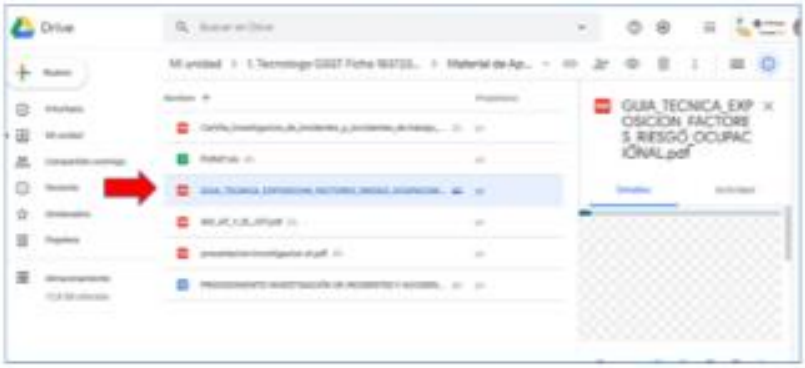
Para: jencyariza277@gmail.co, Leidy Lineros <leidylin285@gmail.com>, NAYELY HERRENO BALLEN <nherreno@misena.edu.co>, Liseth Pardo <pardolis12345@gmail.com>, valentinagomez0709@gmail.com, kyargueliez@misena.edu.co, SANDRA YOHANA RODRIGUEZ NIEVES <syrodriguez6868@misena.edu.co>, ytorojas@gmail.com, loreovalle157@gmail.com, alejanpecrisgui@gmail.com, stivenreyes637@gmail.com, JENIFFER PAOLA JIMENEZ PENA <jpjimenez69@misena.edu.co>, danielabarrerfontecha@gmail.com, aletaura1297@gmail.com, santimathias1215@gmail.com, michaelduarterojas@gmail.com, dayanagonzalez.mk.15@gmail.com, neyderolarte@gmail.com, yazminvalencia@gmail.com, yeison florez <florez2191@gmail.com>, jazminvalancia@gmail.com

Buenos días Queridos Aprendices

A través de este medio les quiero compartir el taller No. 2 que debemos desarrollar desde hoy 30 de marzo y hasta el 4 de abril del presente año, cuyo tema principal es la investigación de accidentes de trabajo, la cual finalizará el próximo 4 de abril, es decir que desde el 13 de abril iniciaremos con un nuevo resultado de aprendizaje.

El taller está cargado en el Drive, para lo cual debe seguir la siguiente ruta: Tecnólogo GSST Ficha 1837234 / Guías de Aprendizaje y talleres adicionales / Taller 2.

Para el desarrollo del taller debe tener en cuenta el documento "Guia Técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional", a partir de la página 95, hasta la página 108 CLASIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONALES, el cual está disponible en la siguiente ruta: Tecnólogo GSST Ficha 1837234 / Material de Apoyo / Guía técnica exposición a factores de riesgo ocupacional.



Tenga en cuenta las fechas establecidas para el envió de cada evidencia, las cuales se indican en cada punto del taller.

Les agradezco por favor ser muy responsables con las evidencias, tener en cuenta que todas deben elaborarse a mano, se deben tomar fotografías claras y cargarlas al Drive o enviarlas por whatsapp.

Cualquier duda con gusto será atendida.

Cordialmente,

--

logomail.jpg

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

franjaH.jpg

Julie Viviana González Páez
Instructor-Contratista
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Transversal 8 Nº 8A-50, Vélez, Colombia
Tel.: +57 (7)7563017
julie.gonzalezp@misena.edu.co
www.sena.edu.co
Facebook: SENA Comunica Twitter: @SENAComunica

El servicio de correo misena es soportado tecnológicamente por © Google y ofrecido por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de manera gratuita a todos los colombianos y en especial a los aprendices e instructores de Programas de Formación Titulada y Complementaria. Los contenidos, textos, imágenes, archivos y puntos de vista enviados en este mensaje son responsabilidad exclusiva del remitente y no reflejan ni comprometen oficialmente a la institución. No se autoriza el uso de esta herramienta para el intercambio de correos masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter político, sexual o religioso, con fines de lucro, con propósitos delictivos o cualquier otro mensaje que se considere indebido o que vaya en contra de la Ley.

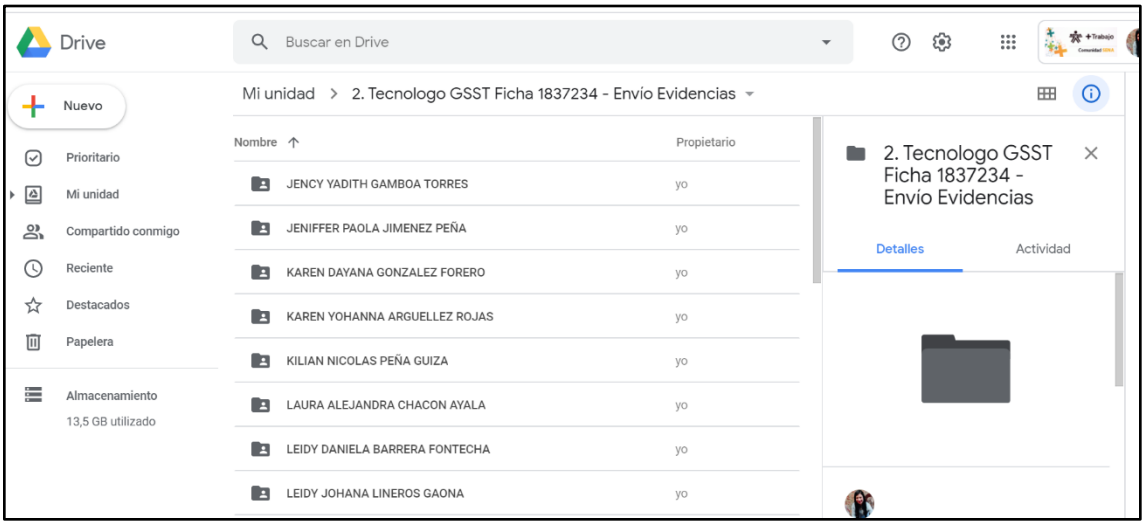
2 archivos adjuntos

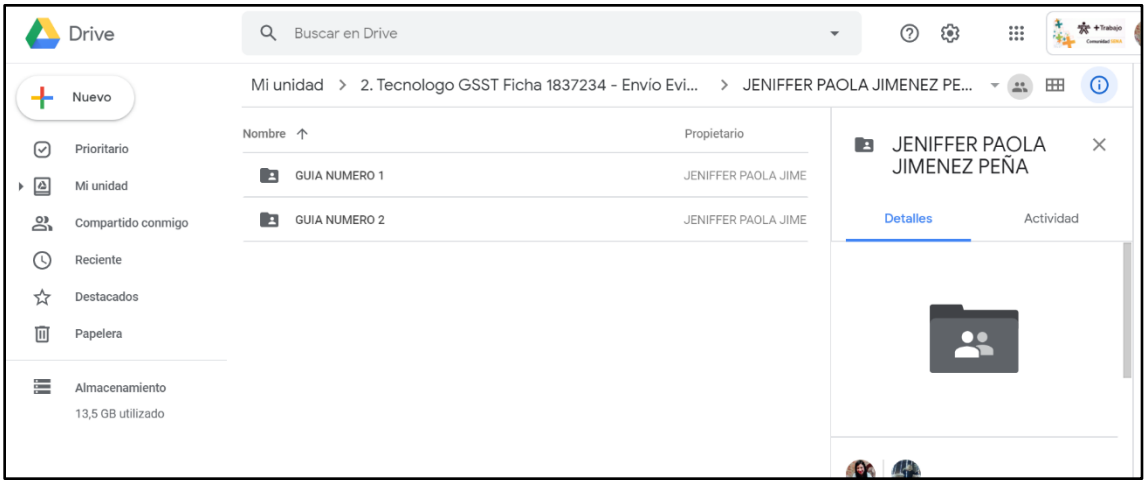
Taller 2.docx
602K

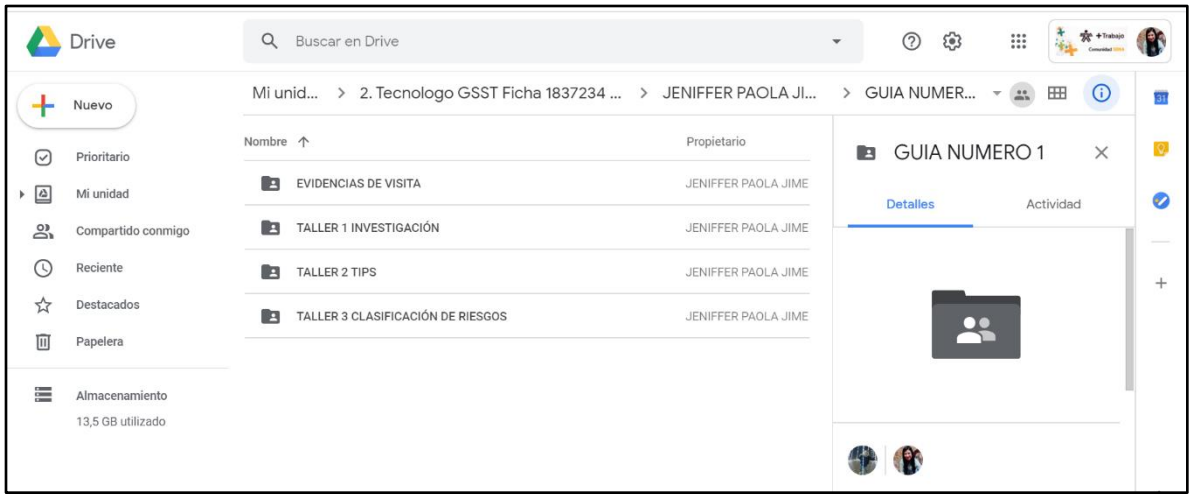
GUIA_TECNICA_EXPOSICION_FACTORES_RIESGO_OCUPACIONAL.pdf
5060K

g. Evidencias de los Aprendices cargadas en el Drive y retroalimentadas por el instructor.

Link para ingresar al Drive a la Carpeta de Evidencias: https://drive.google.com/open?id=13jg83wgktFp56Z0hlsjlVoW2okhlbMjG







10. LOGROS DEL INFORME:

- ✓ Determinar el proceso para la investigación y reporte de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
- ✓ Conocer y aplicar la normatividad legal vigente en Colombia referente a Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
- ✓ Conocer los requisitos que se tienen al momento de realizar los reportes de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
- ✓ Aplicar metodologías para la investigación de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.

11. RECURSOS

Internet

TICS (Sofía Plus, Correo electrónico, WhatsApp, Meet, Drive)

Material de Apoyo

Celular

Elaborado por:



JULIE VIVIANA GONZÁLEZ PÁEZ

INSTRUCTOR ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ABRIL 15 DE 2020